



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO**



“2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer”

**Boletín No. 22  
Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 30 de marzo de 2015**

La Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza llevó a cabo hoy su Novena Sesión, en la cual se dio segunda lectura a una iniciativa con Proyecto de Decreto para modificar el contenido del primer párrafo del Artículo 7 de la Constitución Política del Estado. Se dispuso que esta iniciativa fuese turnada a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

Se conocieron, en primera lectura, iniciativas de Diputadas y Diputados en el orden siguiente:

1.- De Decreto para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado, con objeto de homologarlas con la legislación federal vigente, para contar con una ley moderna y acorde a las exigencias que demanda la mujer coahuilense.

2.- De Decreto para reformar la fracción XXIII y adicionar la fracción XXIV al Artículo 4, de la Ley Estatal de Salud, con objeto de incluir lo relativo a donación de órganos y tejidos.

Por otra parte, las Diputadas y los Diputados, aprobaron dictámenes siguientes:

1.- De la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales, del Decreto por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 310, del Código Penal del Estado, relativo a Sanciones y Figura Típica de Violencia Familiar, para quedar como sigue:

Al que lleve a cabo cualquiera de las conductas dirigidas a dominar, controlar, agredir física, psicológica, patrimonial o económicamente, a alguna persona con la que se encuentre o haya estado unida por vínculo matrimonial, de parentesco por consanguinidad, afinidad o civil, concubinato o una relación de pareja dentro o fuera del domicilio familiar.

2.- De las Comisiones Unidas de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia y de Educación, Cultura y Actividades Cívicas, del Decreto por el que se dispone inscribir con letras doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones, el nombre de “Elena Huerta Múzquiz”, en reconocimiento a esta ilustre muralista



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO**



**"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"**

coahuilense, en Sesión Solemne a la cual se invitará a los representantes de los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado.

3.- De la Comisión de Finanzas, para validar un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento de Monclova, con el propósito de enajenar una vialidad en desuso, ubicada en la Colonia "Estancias de San Juan Bautista", a favor de una empresa, la cual lo destinará a la construcción de un centro comercial, obra que generará nuevos empleos.

Por otra parte, a propuesta de la Junta de Gobierno, el Pleno aprobó celebrar una Sesión Solemne a partir de las 10:30 horas del día 13 de abril de 2015, para inscribir con letras doradas la frase "Fuerza Aérea Mexicana", en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Congreso del Estado.

Así mismo, se dispuso que a esta Sesión Solemne se invite a los Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado; al Secretario de la Defensa Nacional y al Comandante de la Fuerza Aérea Mexicana, así como a autoridades civiles y militares que corresponda, a representantes de organismos empresariales y organizaciones sociales, a Rectores, Directores y Estudiantes de instituciones de educación superior, y a la ciudadanía en general.

En esta Sesión, a propuesta de la Junta de Gobierno, el Pleno aprobó la integración de la Comisión Especial encargada de la Armonización de la Legislación Estatal con la Federal, en Materia Político-Electoral

La Comisión quedó integrada por Diputadas y Diputados, en la forma siguiente: Francisco Tobias Hernández (Coordinador); Georgina Cano Torralva (Secretaria); José María Fraustro Siller, Jesús de León Tello, Sergio Garza Castillo, Leonel Contreras Pámanes, Javier de Jesús Rodríguez Mendoza, Luisa Ivone Gallegos Martínez, Claudia Elisa Morales Salazar, Verónica Martínez García, Javier Díaz González, Martha Carolina Morales Iribarren, Antonio Nerio Maltos y Marta Hortensia Garay Cadena.